



CERTIFICADO N° 26 /

El Sub Departamento de Sectores Vulnerables, dependiente del Departamento de Operaciones Habitacionales del SERVIU Región del Biobío, viene en certificar lo siguiente:

Revisados los antecedentes, se concluye que las viviendas que integran la **Población Armando Alarcón del Canto (Sectores 1-A, 1-B, 1-C y 1-D)**, de la comuna de **Hualpén**, según Plano de Loteo archivado con la **letra A** del año **1964**, y cuya inscripción matriz de dominio en favor del antecesor legal del SERVIU Región del Biobío, rola a **fojas 424 vta. N° 476** del año **1946** del Registro de Propiedad del Conservatorio de Bienes Raíces de Talcahuano, fueron construidas por este Servicio.

Se otorga el presente certificado para efectos de cumplir con el requisito de postulación señalado en la letra e.2) del artículo 21 del D.S. N° 255, (V. y U.), de 2006, que regula el Programa de Protección del Patrimonio Familiar; certificando en consecuencia, el Carácter de Vivienda Objeto del Programa de las unidades que integran este conjunto habitacional.-



PAMELA SOTO BELLO

Ingeniera Civil Industrial
Jefa Sub Depto. De Sectores Vulnerables

cs1